



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela rechaza de forma categórica la llegada y eventual operación del buque FPSO One Guyana en el denominado Bloque Stabroek, al tratarse de una acción ilegal en un área marítima pendiente por delimitar, donde Venezuela mantiene derechos históricos y legítimos.

Esta maniobra, impulsada por el Gobierno de Guyana en alianza con ExxonMobil, constituye una violación a principios fundamentales del Derecho Internacional, que obligan a abstenerse de adoptar medidas unilaterales en zonas sin delimitación acordada. Al persistir en esta conducta, Guyana demuestra un abierto desprecio por la legalidad internacional y por los compromisos asumidos en el Acuerdo de Argyle de 2023, poniendo en riesgo la paz y la estabilidad regional de forma temeraria.

Venezuela no reconoce concesión alguna otorgada en dicho espacio y advierte a las empresas involucradas que podrán ser objeto de acciones legales, y que no se les reconocerá derecho alguno sobre los recursos explotados ilícitamente.

La República Bolivariana de Venezuela reafirma su vocación de paz, pero ejercerá con firmeza la defensa de sus derechos soberanos y no aceptará provocaciones ni hechos consumados.

Caracas 16 de abril de 2025.